

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**ESERPI S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

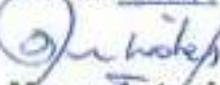
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2018.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el Balance general y el Estado de RESULTADO al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017, éstas no existen, dado que el negocio no operó en este año. Se prevee que tendrá movimientos operativos para el año 2019.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



**Marco Antonio Bastidas Yunes**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I.: 1200551974